

Diplomado

“Atención e investigación del delito de violencia sexual”

Objetivo de la capacitación

Analizar dogmáticamente los delitos sexuales y otros delitos con consecuencias sexuales a través de una perspectiva socio- jurídica, para contribuir al fortalecimiento de las competencias de investigación, análisis y argumentación de hechos posiblemente constitutivos de delito.

Introducción

Las formas de violencia en particular sobre la violencia sexual por ser una de las más graves que se puede vivir con efectos devastadores implica una transgresión de los límites íntimos y personales, puede incluir el contacto físico directo y otras como el exhibicionismo, la exposición de material pornográfico, el grooming o la utilización para la producción de material sexualmente explícito (Orjuela López & Rodríguez Bartolomé, 2012).

Estas realidades requieren de acciones para la atención y protección de las personas que sean víctimas de delitos sexuales, por lo que es necesario para la investigación identificar, reconocer y explicar la violencia sexual, mediante el empleo de conceptos psicosociales para el análisis de los delitos sexuales o con afectaciones a la sexualidad.

Identificar los aspectos particulares de la violencia sexual desde una perspectiva socio-jurídico permite reconocer factores de riesgo, características de las víctimas y los agresores para vincularlos con los elementos de los tipos penales aplicables.

Dirigido a:

- Personal sustantivo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
- Personas servidoras públicas que se encuentren laborando en instituciones de procuración de justicia, seguridad pública y derechos humanos a nivel federal y local.
- Personas interesadas en el ámbito de las ciencias jurídico penal, criminológicas y político criminales.
- Estudiantes de carreras afines.
- Comunidad académica.
- Profesionistas y personas interesadas en el tema.

Criterios de evaluación y acreditación

Procedimiento de Evaluación y Acreditación. Los instrumentos y los porcentajes de evaluación serán determinados por los docentes de cada módulo, considerando como mínimo el 8 de calificación y el 80 % de asistencia

Al finalizar

Al estudiar este programa obtendrás Diploma con acreditación de 120 horas de formación continua, expedida por el IFPES

Academia Docente:

Mtra. María Gloria Sánchez Licea

Mtra. Norma Celia Bautista Romero

Dr. Edward Charles Alexander Worrall González

DETALLES DEL PROGRAMA

Educación continua

Fecha de inicio: Del 8 de septiembre al 6 de diciembre de 2023

Modalidad: En línea (vía remota)

Carga horaria: 120 horas formativas

Días y horarios en que se imparte: Sesiones miércoles y viernes de 15:00 a 20:00 horas

Cuota de recuperación:

Pago Total \$6, 285.00 Público en general		
Opciones de pago	Parcialidades	
	Primera	Segunda
Pago único \$6, 285.00	Hasta el 8 de septiembre	
Dos parcialidades de \$3,142.50	Hasta el 8 de septiembre	31 de octubre

Beca del 30% para personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México		
Opciones de pago	Parcialidades	
	Primera	Segunda
Pago Único \$4,399.50	Hasta el 8 de septiembre	
Dos parcialidades de \$2,199.75	Hasta el 8 de septiembre	31 de octubre

Beca del 25% para personas servidoras públicas que se encuentren laborando en instituciones de procuración de justicia, seguridad pública y derechos humanos a nivel federal y local

Opciones de pago	Parcialidades	
	Primera	Segunda
Pago único \$4,713.75	Hasta el 8 de septiembre	
Dos Parcialidades de \$2,356.88	Hasta el 8 de septiembre	31 de octubre

La apertura del programa se llevará acaba únicamente al reunir el número mínimo de 15 inscritos.

Contenido

MÓDULO	CONTENIDO MODULAR
I. Aspectos teóricos de la violencia sexual	<p>1.1. Sobre el concepto: <<violencia>> y sus clasificaciones</p> <p>1.2. La sexualidad y la violencia. Generalidades de la violencia sexual</p> <p>1.3. Los derechos humanos relacionados con la violencia sexual</p>
II. Acceso a la justicia en casos de violencia sexual	<p>2.1 Marco jurídico nacional e internacional</p> <p>2.2 Obligaciones estatales e internacionales</p> <p>2.3 La debida diligencia</p> <p>2.4 Los tipos penales de la Ley Olimpia y su análisis dogmático.</p>
III. Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual	<p>3.1 Identificación de la víctima de violencia sexual</p> <p>3.2 Aspectos forenses y acompañamiento en el proceso legal</p> <p>3.3 Tratamiento Psicológico a víctimas de violencia sexual</p>

IV. Estudio dogmático de los delitos sexuales y otros delitos relacionados con la violencia sexual

- 4.1 La teoría del Delito y el análisis dogmático
- 4.2. Análisis dogmático de los delitos sexuales
 - 4.2.1. Violación
 - 4.2.2. Abuso sexual
 - 4.2.3. Acoso sexual
 - 4.2.4. Estupro
 - 4.2.5. Incesto
 - 4.2.6. Delito contra la intimidad sexual
- 4.3. Análisis dogmático de los delitos contra el libre desarrollo de la personalidad que afectan la sexualidad
 - 4.3.1. Corrupción de personas
 - 4.3.2. Turismo sexual
 - 4.3.3. Pornografía
 - 4.3.4. Lenocinio
 - 4.3.5. Trata de personas

V. Violencia digital y sexual

- 5.1. Rasgos distintivos de la violencia sexual contra las mujeres
- 5.2. La violencia sexual en contra de niñas, niños y adolescentes
- 5.3. Los contextos digitales como nuevos ambientes para la violencia
- 5.4. Tipos de violencia digital
- 5.5. La violencia sexual digital
- 5.6 Acceso a la justicia y prueba digital en casos de violencia digital
- 5.7 Análisis de casos

Al finalizar este programa académico obtendrás Diploma con acreditación por las 120 horas de formación continua, expedida por el IFPES.

Referencias

- Acevedo-Castillo, N., Laso-Samsing, C. & Norambuena-Avilés, R. (2020, 1 junio). Violencia sexual y acoso en la web: evidenciando la falta de tutela judicial efectiva. *Entorno*, 69, 81-89. <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i69.9572>
- Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. (2017, 5 febrero). Constitución Política de la Ciudad de México. Consejería. Recuperado 30 de agosto de 2022, de https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/images/leyes/estatutos/CONSTITUCION_POLITICA_DE_LA_CDMX_7.3.pdf
- Asamblea General de la Organización de Estados Americanos. (1994, 9 junio). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. CONAPRED. Recuperado 14 de septiembre de 2022, de https://www.conapred.org.mx/leyes/convencion_belem_do_para.pdf
- Congreso Constituyente. (1917, 5 febrero). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diputados. Recuperado 30 de agosto de 2022, de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Congreso de la Unión de la Ciudad de México. (2018, 19 febrero). Ley de Víctimas de la Ciudad de México. PAOT. Recuperado 14 de septiembre de 2022, de https://paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/2020/LEY_VICTIMAS_CDMX_24_12_2019.pdf
- Congreso de la Unión. (2013b, enero 9). Ley General de Víctimas. Diputados. Recuperado 14 de septiembre de 2022, de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGV.pdf>
- Congreso de la Unión. (2014a, marzo 5). Código Nacional de Procedimientos Penales. Diputados. Recuperado 30 de agosto de 2022, de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CNPP_190221.pdf
- OEA (s.f.). La violencia de género en línea contra las mujeres y niñas. Guía de conceptos básicos, herramientas de seguridad digital y estrategias. Recuperado en 29 de julio de 2022 de <https://www.oas.org/es/sms/cicte/docs/Manual-La-violencia-de-genero-en-linea-contra-las-mujeres-y-ninas.pdf>
- Orjuela López, L. & Rodríguez Bartolomé, V. (2012). Violencia sexual contra los niños y las niñas. Abuso y explotación sexual infantil. Save The Children. Recuperado en https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/violencia_sexual_contra_losninosylasninias.pdf
- Reynoso Dávila, R. (2013) Delitos sexuales, México: Porrúa
- Sanmartín Esplugues, J., Gutiérrez Lombardo, R., Martínez Contreras, J. & Vera Cortés, J. L., Reflexiones sobre la Violencia. México: Siglo XXI-Instituto Centro Reina Sofía.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación, (2015). Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género, México: Suprema Corte de Justicia de la Nación. Recuperado en <https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/protocolos-de-actuacion/en-casos-que-involucren-la-orientacion-sexual-o-identidad-de-genero>
- Suprema Corte de Justicia de la Nación, (2020). Protocolo para juzgar con perspectiva de género, México: Suprema Corte de Justicia de la Nación. Recuperado en <https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/protocolos-de-actuacion/para-juzgar-con-perspectiva-de-genero>
- Suprema Corte de Justicia de la Nación, (2021). Protocolo para juzgar con perspectiva de infancia y adolescencia, México: Suprema Corte de Justicia de la Nación. Recuperado en <https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/protocolos-de-actuacion/para-juzgar-con-perspectiva-de-infancia-y-adolescencia>



Dr. Edward Charles Alexander Worrall González

Especialista en: Medios Alternativos en Solución de Controversias.

Temáticas: Derecho Procesal Penal, Derecho Penal, Seguridad Pública, Procuración de Justicia, Teoría del Delito, Prueba, Sistema Penal Acusatorio.

correo: edward.worrall@inacipe.gob.mx

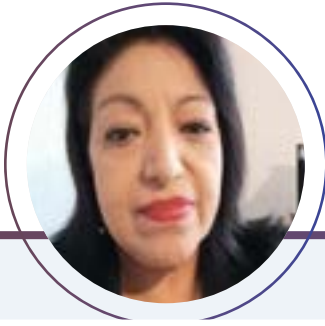
Formación Académica

- Licenciado en Derecho con Mención honorífica por la Universidad de España y México;
- Maestría en Administración Pública con Mención honorífica por la Universidad de España y México;
- Maestría en Ciencias penales con Mención especial por el Instituto Nacional de Ciencias Penales;
- Especialidad en Criminalística con Mención especial por el Instituto Nacional de Ciencias Penales;
- Doctorado en Ciencias penales y política criminal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales;
- Doctorado en Derecho con Mención honorífica por la Universidad de España y México;

Semblanza Docente

Experiencia Profesional

- Docente certificado por la Secretaría de Educación Pública a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) en el estándar para la Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal (ECO217);
- Docente certificado por la Secretaría de Educación Pública a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) en el estándar para la Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia (EC0076);
- Docente certificado por la Secretaría de Educación Pública a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) en el estándar para Proporcionar servicios de consultoría general (ECO249);
- Docente certificado por la Secretaría de Educación Pública a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) en el estándar Promoción de la atención de las víctimas de tortura, de acuerdo con el Protocolo de Estambul (EC1105);
- Docente certificado por la Secretaría de Educación Pública a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) en el Estándar Promoción de la Aplicación de las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos, Reglas Nelson Mandela en el Sistema Penitenciario (EC1104);
- Formador certificado para evaluar por competencias a los operadores del nuevo sistema de justicia;



Mtra. Gloria Sánchez Licea

Especialista en: Medios Alternativos en Solución de Controversias.

Temáticas: Derecho Procesal Penal, Cadena de Custodia, Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, Derecho Penal, Seguridad Pública, Procuración de Justicia, Teoría del Delito, Prueba, Sistema Penal Acusatorio.

correo: queesimportante@gmail.com

Formación Académica

- Maestra en Medios Alternativos de Solución de Controversias
- Maestranda en Ciencias Penales con Especialidad en Criminología
- Master Internacional en el Nuevo Sistema Penal en México.
- Licenciada en Derecho.

Experiencia Profesional

- Capacitadora Certificadora por Méritos Especializada en el Sistema Penal Acusatorio, Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y Sistema de Justicia Penal Adversarial.
- Responsable de Agencia
- Secretaria de Acuerdos y Conciliadora.
- Docente en el Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores de la FGJCDMX.

Publicaciones

- Coautora del Libro 7 Preguntas de Oro acerca de la Cadena de Custodia,
- Comentarios Prácticos al Código Penal en materia común para el Distrito Federal y en materia Federal para toda la República.
- Coautora del Manual Básico de Formación para el Agente del Ministerio Público.



Mtra. Norma Celia Bautista Romero

Especialista en: Derechos Humanos y Estudios de Género y Feminismo

Temáticas: Derechos Humanos, Género, Derecho Procesal Penal, Seguridad Pública.

correo: normabautista@live.com

Formación Académica

- Maestra en Derecho con especialidad en Derechos Humanos por la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Licenciatura en Derecho.

Experiencia Profesional

- Proporciona atención, defensa, asesoría y acompañamiento jurídico a víctimas.
- Investigadora de violaciones a derechos humanos, presentando opiniones, propuestas y diagnósticos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Consultora privada en temas relacionados con seguridad, justicia, género y derechos humanos.
- Docencia en escuelas privadas e Instituciones públicas.

Publicaciones

- Autora del libro: “Guía de Actuaciones para el Control de la Detención”
- Presentación de tres observaciones a solicitudes de opiniones consultivas ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Ponente en temas relacionadas con la perspectiva de género y la investigación ministerial.
- Participación en memoriales ante Naciones Unidas

Semblanza Docente